



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales**

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE
ESPAÑA Y DE CASTILLA Y LEÓN CON
UN HORIZONTE INTERCENSAL**

Presentado por:

Samuel Marrón Santos

Tutelado por:

José Antonio Sanz Gómez

Valladolid, 1 de Julio de 2014

ÍNDICE:

RESUMEN	Pág 3
1. INTRODUCCIÓN	Pág 3
1.1. OBJETIVOS DEL CENSO DEMOGRÁFICO 2011, ¿PARA QUÉ REALIZAMOS EL CENSO?	Pág 5
1.2. EVOLUCIÓN	Pág 6
1.3. BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA SOBRE LOS CENSOS EN ESPAÑA.	Pág 7
1.4. METODOLOGIA	Pág 7
1.4.1. OPERACIÓN DE CAMPO	Pág 11
1.4.2. ÁMBITO DE LOS CENSOS	Pág 12
2. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA CON UN HORIZONTE INTERCENSAL (2001-2011)	Pág 13
3. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN CON UN HORIZONTE INTERCENSAL (2001-2011)	Pág 20
4. CONCLUSIONES	Pág 28
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Pág 30
ANEXO 1: DEFINICIONES CENSALES	Pág 32
ANEXO 2: ESTIMACIONES INTERCENSALES DE LA POBLACIÓN	Pág 35
ANEXO 3: PADRÓN MUNICIPAL	Pág 39

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS:

TABLA 1.1. TIPOS DE CENSOS EN DIFERENTES PAÍSES	Pág 4
TABLA 1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS	Pág 9
TABLA 1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE PERSONAS	Pág 10
TABLA 2.1. CENSO 2001 Y EVOLUCIÓN HASTA 2011	Pág 14
GRÁFICA 2.1. ESTIMACIONES INTERCENSALES 2002-2011	Pág 14
TABLA 2.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN ESPAÑA DESDE 2002 HASTA 2011	Pág 14
GRÁFICA 2.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN ESPAÑA DESDE 2002 HASTA 2011	Pág 15
TABLA 2.3. TASA DE NATALIDAD EN ESPAÑA POR NACIONALIDAD	Pág 15
TABLA 2.4. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR ESPAÑA POR SEXO Y NACIONALIDAD	Pág 16
GRÁFICA 2.3. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR ESPAÑA POR SEXO Y NACIONALIDAD	Pág 17
TABLA 2.5. COMPARACIÓN CENSO 2001, ESTIMACIÓN INTERCENSAL DE 2011 Y CENSO DE 2011	Pág 18
GRÁFICA 2.4. COMPARACIÓN CENSO 2001, ESTIMACIÓN INTERCENSAL DE 2011 Y CENSO DE 2011	Pág 18
TABLA 2.6. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 HASTA 2011	Pág 18
GRÁFICA 2.5. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 A 2011	Pág 19
TABLA 2.7. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL, CENSO 2001 Y 2011	Pág 19
TABLA 2.8. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES, CENSO 1991 Y 2001	Pág 20
TABLA 3.1. CENSO 2001 Y EVOLUCIÓN HASTA 2011 EN CYL	Pág 20
TABLA 3.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN CYL DESDE 2002 HASTA 2011	Pág 21
TABLA 3.3. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR DE CYL	Pág 22
GRÁFICA 3.1. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR DE CYL POR SEXO Y POR NACIONALIDAD	Pág 22
TABLA 3.4. SALDO MIGRATORIO INTERAUTONÓMICO DE CYL	Pág 23
TABLA 3.5. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE CYL A OTRAS CCAA	Pág 23
GRÁFICA 3.2. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE CYL A OTRAS CCAA	Pág 24
TABLA 3.6. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE OTRAS CCAA A CYL	Pág 25
GRÁFICA 3.3. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE OTRAS CCAA A CYL	Pág 25
TABLA 3.7. TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Pág 26
TABLA 3.8. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 HASTA 2011	Pág 27
TABLA 3.9. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL, CENSO 2001 Y 2011	Pág 27
TABLA 3.10. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES , CENSO 1991 Y 2001	Pág 27

*TODAS LAS UNIDADES DE LAS TABLAS Y GRÁFICOS ESTÁN EN NÚMERO DE PERSONAS A EXCEPCIÓN DE AQUELLAS QUE SEAN PORCENTAJES O TASAS.

RESUMEN

En este trabajo, analizaremos la evolución de la población en España y en Castilla y León durante el periodo intercensal que abarca desde el Censo de 2001 hasta el Censo de 2011. Partiremos de los datos reportados por el Censo de 2001 y estudiaremos la evolución durante el periodo intercensal gracias a las Estimaciones Intercensales de Población, profundizando en los fenómenos demográficos que afectan o pueden afectar directamente a la evolución de la población (nacimientos, defunciones y flujos migratorios). También realizaremos una comparación con el Padrón Municipal y observaremos las desviaciones existentes entre las Estimaciones Intercensales de Población, el Padrón Municipal y el Censo de 2011.

1. INTRODUCCIÓN

Según la estadística, denominamos censo al recuento exhaustivo de individuos que forman una población, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. Consiste sencillamente en medir el número total de individuos mediante diversas técnicas de recuentos y se hace cada diez años.

El censo es una de las operaciones estadísticas que no trabaja sobre una muestra, sino que trabaja sobre la población total (en el Censo de 2011 en España se empezó a trabajar sobre una muestra como explicaremos más adelante).

Este último Censo de población ha sido elaborado durante los últimos meses de 2011 y primeros de 2012 y es la operación estadística de mayor envergadura que realiza el Instituto Nacional de Estadística cada diez años.

Este Censo de 2011 es el decimoséptimo de los Censos oficiales realizados en nuestro país. Su elaboración se encuentra dentro del Programa Mundial de 2010 que abarca el periodo 2005-2014 promovido por Naciones Unidas. Es la primera vez que se ha desarrollado bajo una reglamentación comunitaria (el reglamento 763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo además de implantar la obligatoriedad de realizar el censo durante el año 2011, asegura que se puedan comparar los resultados obtenidos a nivel de la Unión Europea).

En la siguiente tabla podemos observar los tipos de censo que se realizan en distintos países:

TABLA 1.1. TIPOS DE CENSOS EN DIFERENTES PAÍSES

Tipo de Censo	Número de países
Censos tradicionales	35
Combinación entre censos basados en registros y censos tradicionales	3 (R. Checa, Letonia, Lituania)
Combinación entre censos basados en registros y encuestas por muestreo	6 (España, Alemania, Holanda, Polonia, Suiza, Israel)
Censos basados en registros	9 (Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Eslovenia, Suecia, Turquía)
Encuestas apropiadas con muestras rotatorias (censos continuos)	1 (Francia)

Fuente: Proyecto Censal 2011, INE.

Los Censos Demográficos se dividen en realidad en tres censos diferentes: el Censo de Población, el Censo de Viviendas y el Censo de Edificios. El Censo de Población es el de mayor repercusión y el de mayor tradición.

El Censo de Población es el proceso total de recolectar, compilar, evaluar, analizar y publicar o diseminar en cualquier otra forma, los datos (o la información) demográficos, económicos y sociales que pertenecen en un momento determinado, a todas las personas de un país o de una parte bien delimitada del mismo. Esta definición corresponde a la que actualmente utiliza Naciones Unidas, e incluye muchos aspectos más que la simple enumeración que para muchos ya constituye un censo.

El Censo de Edificios es una operación estadística que coincide en nuestro caso con la fase postal de la encuesta de población. Está operación está diseñada para recopilar información exhaustiva de todos los edificios del territorio nacional en los que hay situada alguna vivienda, con enumeración de todos los inmuebles situados en ellos. Este Censo de Edificios de 2011 resulta indispensable para complementar y facilitar la realización del Censo de Población y de Viviendas.

Tiene como objetivo enumerar y georreferenciar todos los edificios que tengan algún inmueble que sea una vivienda, determinar las características de los edificios (gracias al cuestionario de edificios), enumerar todos los inmuebles contenidos en cada edificio y seleccionar los inmuebles que formarán parte de la muestra de la encuesta de población y viviendas.

1.1. OBJETIVOS DEL CENSO DEMOGRÁFICO 2011, ¿PARA QUÉ REALIZAMOS EL CENSO?

A continuación, resumiremos en 10 puntos los motivos fundamentales para la realización de un censo:

1. **ESTRUCTURA BÁSICA DE LA POBLACIÓN:** conseguir determinar con precisión la estructura básica de la población y su desagregación territorial para comunidades autónomas, provincias y municipios, tomando como referencia los datos del Padrón.
2. **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, VIVIENDAS Y EDIFICIOS:** suministrar información de las variables sociales y demográficas suficientemente desagregadas territorialmente.
3. **INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA MUNICIPIOS PEQUEÑOS:** Suministrar un conjunto de información suficiente para todos los municipios con independencia de su tamaño. Aunque pueda parecer que con este modelo no se obtendrá información para ámbitos geográficos muy reducidos, en realidad el proyecto plantea la necesidad de aportar información para estos municipios pequeños.
4. **INFORMACIÓN DESAGREGADA TERRITORIALMENTE PARA MUNICIPIOS DE TAMAÑOS MEDIANO O GRANDE:** Reportar suficiente información para colectivos de personas, viviendas o edificios que constituyen subpoblaciones de municipios medianos o grandes.
5. **GEORREFERENCIACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Aportar las coordenadas geográficas de los edificios. El cruce de la información territorial con los registros catastrales y otras fuentes permitirá que el

- fichero de partida del Censo de Edificios disponga de un porcentaje de elementos georreferenciados.
6. **IMPULSO A LA UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS:** Potenciar el uso de este tipo de información que permite mejorar la calidad de la operación censal y sentar las bases de su aprovechamiento como fuente de datos estadísticos.
 7. **DIRECTORIO TERRITORIAL:** Disponer de un directorio territorial exhaustivo que complete los ya existentes en el INE.
 8. **FACILITAR A LOS HOGARES LA APORTACIÓN DE INFORMACIÓN:** Proporcionar varios canales para que los hogares puedan decidir por cuales de los métodos disponibles desean suministrar los datos. Por internet, por correo o por entrevista personal.
 9. **REDUCIR LA DIMENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE CAMPO:** Establecer una organización de recogida de datos suficiente para afrontar los trabajos previstos y sostenibles en términos de control de calidad del proyecto.
 10. **POTENCIAR LA DIFUSIÓN CENSAL:** Nuevas herramientas para el análisis de la información censal.

1.2. EVOLUCIÓN

Los Censos de Población y Viviendas anteriores necesitaban de la visita exhaustiva, de un agente censal, de todos los hogares con el fin de hacer el recuento de la población. El gran paso que se da en el Censo de Población y Viviendas de 2011 es que será suficiente recoger la información de una muestra de casi un 12% de la población (unos 5,7 millones de personas, 3 millones de viviendas, repartidos por toda la geografía nacional), dado que aprovechará toda la información existente en el Padrón y otros registros.

También, es necesario destacar que en el Censo de Edificios de 2011 se incorporó la georreferenciación (coordenadas GPS de cada edificio) que permitirá independizar su identificación ante los posibles cambios en la dirección postal.

La calidad de los resultados obtenidos del Censo de Población y Viviendas 2011 será igual o superior que la de los censos anteriores. Aunque el diseño de la operación muestral puede influir en el detalle ofrecido en algunas zonas, se puede prever que para los colectivos de población superiores a 20.000 habitantes, la difusión será similar a la realizada en el censo anterior, sin apenas limitaciones por el diseño muestral.

1.3. BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA SOBRE LOS CENSOS EN ESPAÑA.

El primer censo moderno de población que utiliza a la persona como unidad de análisis, se realizó en España en 1768 por el Conde de Aranda durante el reinado de Carlos III. En 1787 Floridablanca realizó el siguiente censo y diez años más tarde Godoy realizó otro censo en el reinado de Carlos IV.

La serie de censos de la organización estadística oficial se inicia en 1857 con el primero de la Comisión General de Estadísticas del Reino, seguido por el de 1860. Tras este, en el siglo XIX, existieron los Censos de 1877, 1887 y 1897. A partir de 1900 ha existido un Censo de Población cada diez años.

1.4. METODOLOGIA

Gracias al Padrón Municipal como registro de población consolidado, España se sitúa entre los países con mejores condiciones para realizar un censo de estas características. Los ejes principales sobre los que se construye el primer censo basado en registros y encuesta por muestreo en España (el Censo de Población y Viviendas de 2011) son la georreferenciación de los edificios, el aprovechamiento de la información administrativa y la recogida de datos multicanal (Internet).

Los elementos clave del Censo de Población y Viviendas 2011 son:

- Un fichero precensal (FPC), a partir de los registros administrativos disponibles, tomando como elemento principal al Padrón.

- Un trabajo de campo que se basa en dos grandes operaciones:
 - Censo de Edificios exhaustivo que permita la georreferenciación de todos los edificios y conocer sus características.
 - Gran encuesta por muestreo, dirigida a un porcentaje de la población (en torno al 12%).

La combinación de ambos elementos proporcionará toda la información censal. Los fines del Censo son exclusivamente estadísticos y no será utilizado para rectificar el Padrón ni ningún registro administrativo.

El marco que se va a utilizar para seleccionar la muestra es el fichero precensal (FPC). Este fichero consiste en una relación de los inmuebles y personas que existen en un municipio. Las viviendas se clasificarán como localizables (aquellas que a través de la dirección postal se pueden localizar en el trabajo de campo) y no localizables (no tienen una dirección completa y no se pueden localizar en el trabajo de campo). El total de viviendas del municipio se agrupa en dos marcos, a efectos de selección de la muestra: Marco A con las viviendas localizables y Marco B por el conjunto de inmuebles que son dados de alta durante el recorrido exhaustivo que se realiza en campo.

La muestra de inmuebles será diferente según se trate del marco A o B, en concreto:

Marco A: la muestra de este marco se selecciona de entre los inmuebles cuyo uso sea el de vivienda. De este grupo se va a contactar por correo ordinario a las que según el FPC sean principales y podrán realizar el cuestionario censal por correo o por internet, de las viviendas que no han respondido se seleccionó una submuestra de la que se recogerá el cuestionario censal mediante entrevista personal asistida por ordenador (CAPI). Las viviendas no principales se investigaron durante la realización del recorrido exhaustivo y las que no puedan ser resueltas se recogieron por CAPI. La muestra estará formada por dos grupos: viviendas principales y no principales.

Marco B: esta muestra se recogió durante el recorrido exhaustivo en campo, para el cual se utilizó el procedimiento de Bernouilli de selección aleatoria (asigna igual probabilidad a las unidades de muestreo).

Como consecuencia del proceso anterior, la muestra estará formada por tres tipos de viviendas:

- Viviendas principales que han enviado el cuestionario por internet o correo y no principales, del Marco A.
- Viviendas principales del Marco A, seleccionadas en el submuestreo.
- Viviendas seleccionadas del Marco B.

El tamaño de la muestra fue de aproximadamente 3 millones de viviendas, lo que representa una fracción de muestreo global del 11,9%. El porcentaje de población representa una fracción de muestreo del 12,3%. La distribución de esta muestra depende del tamaño del municipio, fijando unos criterios de precisión para las estimaciones. Para conseguir un diseño muestral más eficiente, las fracciones de muestreo de las viviendas no principales del Marco A serán del 40% de las correspondientes a las viviendas principales y para las viviendas de Marco B serán del 60%.

En las siguientes tablas presentamos la distribución de la muestra de viviendas y personas:

TABLA 1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Tramos de Población	Municipios	Viviendas: Media por municipio	Fracción de muestreo (%)			Muestra media por municipio	Muestra total
			Marco A Viviendas Principales localizables	Media			
menos de 50	399	66	100	100,0	66	26.334	
De 50 a 99	642	107	100	100,0	107	68.694	
De 100 a 199	1.197	161	100	100,0	161	192.717	
De 200 a 499	1.562	306	70	46,7	143	223.272	
De 500 a 999	1.062	563	50	35,2	198	210.170	
De 1.000 a 1.999	926	984	30	21,8	214	198.571	
De 2.000 a 4.999	1.011	1.905	20	15,0	287	289.672	
De 5.000 a 9.999	564	3.873	15	11,6	450	253.631	
De 10.000 a 19.999	354	7.931	10	7,7	613	216.924	
De 20.000 a 49.999	252	16.216	10	7,9	1.276	321.481	
De 50.000 a 99.999	83	36.706	10	8,1	2.968	246.332	
De 100.000 a 199.999	33	71.985	10	8,3	6.009	198.303	
De 200.000 a 499.999	23	129.220	10	8,5	10.966	252.211	
De 500.000 a 999.999	4	334.616	10	8,5	28.589	114.355	
1.000.000 y más	2	1.220.647	10	8,7	105.804	211.609	
TOTAL	8.114			11,9		3.024.276	

Fuente: Proyecto Censal 2011, INE.

TABLA 1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE PERSONAS

POBLACIÓN					
Tramos de Población	Municipios	Población media por municipio	Fracción de muestreo	Muestra media por municipio	Muestra total
menos de 50	399	34	100,0	34	13.720
De 50 a 99	642	74	100,0	74	47.758
De 100 a 199	1197	145	100,0	145	173.148
De 200 a 499	1562	325	63,9	208	324.655
De 500 a 999	1062	711	45,7	325	345.653
De 1.000 a 1.999	926	1.414	26,9	380	352.074
De 2.000 a 4.999	1011	3.150	17,9	564	570.078
De 5.000 a 9.999	564	6.984	13,5	945	532.867
De 10.000 a 19.999	354	14.170	9,1	1.287	455.757
De 20.000 a 49.999	252	29.599	9,2	2.727	687.284
De 50.000 a 99.999	83	71.183	9,3	6.591	547.060
De 100.000 a 199.999	33	144.681	9,3	13.524	446.286
De 200.000 a 499.999	23	271.363	9,3	25.191	579.399
De 500.000 a 999.999	4	697.624	9,4	65.328	261.313
1.000.000 y más	2	2.452.185	9,4	230.186	460.373
TOTAL	8.114		12,3		5.797.425

Fuente: Proyecto Censal 2011, INE.

La muestra se determina en cada municipio, dentro de cada grupo de viviendas, con igual probabilidad. Del Marco A, se elige mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. La selección de la submuestra de viviendas en la muestra procedente del Marco A que no responde por correo o Internet, se realizará mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Y la muestra del Marco B se seleccionará del conjunto de inmuebles que son alta durante el recorrido exhaustivo utilizando el procedimiento de Bernouilli (asigna igual probabilidad a las unidades de muestreo).

La recogida de información de la encuesta de población se realiza:

- Para las unidades del FPC (Marco A), que corresponden teóricamente a las viviendas principales:
 - o Fase 1: se podrá realizar por correo o por internet. Para los que no puedan o no deseen hacerlo se les envió una carta de recordatorio.
 - o Fase 2: se seleccionará un porcentaje de inmuebles de la muestra del fichero de información previa que no hayan contestado durante la fase 1, a los que tendrá que ir al agente censal. Se asignarán incidencias en los niveles de vivienda y grupo y se recogerán los

cuestionarios censales mediante entrevista personal a través de una aplicación CAPI.

- Para las unidades seleccionadas del FPC (Marco A), que corresponden teóricamente a viviendas no principales. Se investigarán en campo durante el recorrido exhaustivo, si son realmente viviendas principales se procede de igual forma a como se describe más adelante para las altas, y si no son viviendas principales se les asignará el correspondiente estado.
- Para las unidades seleccionadas a partir de las altas dadas durante el recorrido del Censo de Edificios (Marco B):
 - o Durante la realización del Censo de Edificios, se van dando altas, la aplicación instalada en los dispositivos portátiles dispone de un algoritmo para la selección probabilística de los inmuebles que se den de alta y que formarán parte de la muestra. Se estudiará si es un local o una vivienda principal, secundaria o vacía. En las principales el agente dejará un sobre censal para que puedan realizar el cuestionario por internet o correo.

1.4.1. OPERACIÓN DE CAMPO

En septiembre de 2011 se inició el envío de cartas a unos 2,2 millones de hogares solicitando que rellenarán por Internet el cuestionario censal. En noviembre se mandaron los recordatorios y en diciembre se enviaron cartas con los cuestionarios en papel para los hogares que no habían respondido por Internet.

En noviembre comenzó la contratación del personal censal (4.000 agentes, 800 encargados de grupo y 160 encargados comarcales). La fecha de finalización fue diferente en cada provincia, con una media de 17,5 semanas de trabajo.

1.4.2. ÁMBITO DE LOS CENSOS

Ámbito poblacional de los censos

En el Censo de Población se incluyen las personas de cualquier nacionalidad siempre que tengan fijada su residencia habitual en España. Para hacer comparables las cifras españolas de población con las de otros países y de acuerdo con las recomendaciones internacionales, se incluyen también:

- Personal diplomático y otros funcionarios españoles y sus familiares, con destino oficial en el extranjero.
- Personal español de la marina mercante, de los barcos de pesca y de la navegación aérea que se encuentran fuera del territorio español en la fecha censal.
- Españoles residentes que estén trabajando temporalmente en el extranjero.
- Extranjeros residentes, aunque estén temporalmente en el extranjero.

También se analizarán a las personas sin hogar a partir de la información de las viviendas colectivas en las que estén empadronadas o bien de los servicios sociales que les atienden.

El ámbito poblacional del Censo de Viviendas abarca a las viviendas y a los establecimientos colectivos. No se incluyen las viviendas en construcción, a no ser que estén habitadas en el momento censal. Tampoco se incluyen aquellas que se estén demoliendo o se encuentren vacías por haber sido declaradas en estado ruinoso.

En cuanto al ámbito poblacional del Censo de Edificios, está constituido por todos los edificios del territorio nacional que estén terminados y contengan alguna vivienda. No se incluyen:

- Edificios demolidos totalmente o en parte que se estén reconstruyendo y en la fecha censal no hayan cubierto aguas.
- Edificios que se estén demoliendo, ni los que se encuentren en estado ruinoso cuando estén deshabitados.
- Las construcciones ubicadas en plazas, aceras o lugares de recreo destinadas a la venta de bebidas, tabacos, periódicos...

Ámbito geográfico de los Censos

La investigación abarca a todo el territorio español.

Ámbito temporal de los Censos

Todo el recuento de habitantes y viviendas debe hacerse con referencia a la fecha censal. Los periodos de referencia censales son:

- Fecha de referencia y momento censal. La fecha de referencia es el día 1 de noviembre de 2011.
- La semana de referencia de las características relativas a la actividad económica es la inmediatamente anterior a la fecha censal.
- Otros periodos de referencia. Para las características relativas a migraciones, población vinculada, etc. los datos se recogerán con referencia a determinados periodos de tiempo que se especifican en las variables correspondientes.

2. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA CON UN HORIZONTE INTERCENSAL (2001-2011)

En este epígrafe trataremos de analizar, partiendo de los datos del Censo de 2001, como ha evolucionado la población española a lo largo de 10 años y como se estimaba entonces que íbamos a estar en 2011. Gracias a este análisis compararemos la población estimada para 2011 con la población real, obtenida a partir del Censo de 2011.

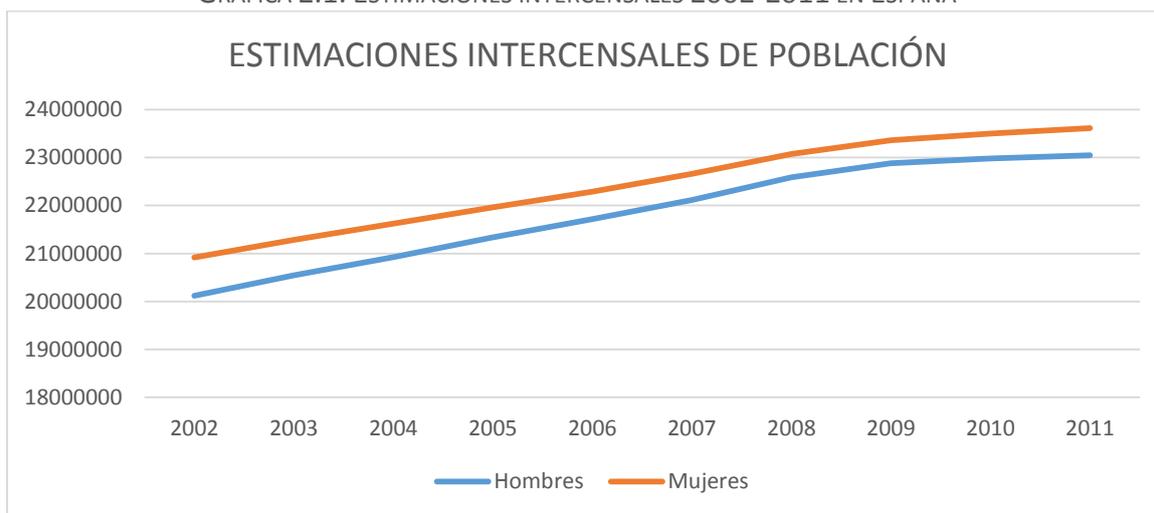
Para realizar este análisis nos apoyaremos en los Censos de Población de 2001 y 2011, y en los registros administrativos existentes en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (Estimaciones intercensales, Fenómenos demográficos, etc...). Finalmente realizaremos una breve comparación con el periodo intercensal inmediatamente anterior, utilizando los Censos de Población de 1991 y 2001, y las Estimaciones Intercensales de Población de ese periodo.

TABLA 2.1. CENSO 2001 Y EVOLUCIÓN HASTA 2011 EN ESPAÑA

CENSO 2001	ESTIMACIONES INTERCENSALES A 1 DE ENERO										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Total	40847371	41035271	41827836	42547454	43296335	44009969	44784659	45668938	46239271	46486621	46667175
Hombres	20012882	20115522	20542468	20924581	21335283	21719317	22118970	22591484	22880534	22982272	23049476
Mujeres	20834489	20919749	21285368	21622873	21961052	22290652	22665689	23077454	23358736	23504349	23617698

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 2.1. ESTIMACIONES INTERCENSALES 2002-2011 EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Podemos ver claramente la tendencia creciente de la población en España y además observar la proporción de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, en la que siempre hay más mujeres que hombres pero que se ha producido una pequeña convergencia entre ambos sexos.

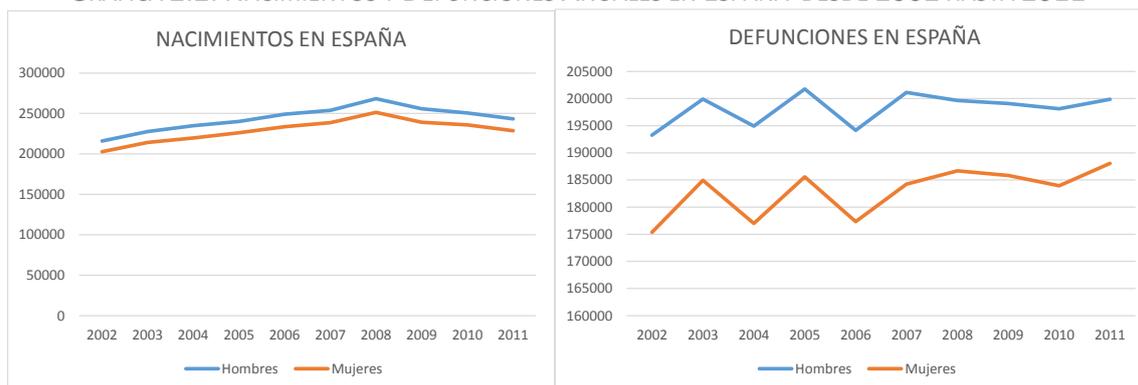
A continuación vamos a fijarnos en los fenómenos demográficos tradicionales para profundizar un poco más en nuestro análisis.

TABLA 2.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN ESPAÑA DESDE 2002 HASTA 2011

	NACIMIENTOS NACIONALES									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	418846	441881	454591	466371	482957	492527	519779	494997	486575	471999
Hombres	215995	227584	234875	240201	249184	253895	268377	255954	250727	243292
Mujeres	202851	214297	219716	226170	233773	238632	251402	239043	235848	228707
	DEFUNCIONES NACIONALES									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	368618	384828	371934	387355	371478	385361	386324	384933	382047	387911
Hombres	193269	199897	194928	201769	194154	201136	199647	199095	198121	199854
Mujeres	175349	184931	177006	185586	177324	184225	186677	185838	183926	188057

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 2.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN ESPAÑA DESDE 2002 HASTA 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Como podemos observar el número de nacimientos de hombres es ligeramente superior al de mujeres y ambos siguen la misma tendencia. Desde 2008 vemos una tendencia negativa que se debe principalmente al inicio de la crisis. Las familias no tienen más hijos porque no tienen una estabilidad económica. También como veremos cuando analizamos la “migración exterior”, muchos inmigrantes se han ido, de los cuales muchos son jóvenes, y suelen tener hijos (con una tasa de natalidad de 17,24%, mayor a la española de 9,16%, como podemos observar en la Tabla 2.3 en el último año de estudio).

TABLA 2.3. TASA DE NATALIDAD EN ESPAÑA POR NACIONALIDAD

	TASA DE NATALIDAD										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Total	10,08	10,44	10,57	10,65	10,85	10,86	11,28	10,65	10,42	10,07	
Españoles	9,51	9,80	9,86	9,91	10,02	9,86	10,10	9,58	9,38	9,16	
Extranjeros	21,02	19,99	19,74	18,57	18,86	19,27	20,34	18,69	18,46	17,24	

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En cuanto a las defunciones, el número de defunciones de los hombres ha sido siempre superior durante toda la historia y este caso no iba a ser la excepción. Aunque desde 2010 parece existir una pequeña convergencia con una variación mayor en el número de defunciones de mujeres. También podemos ver como en los primeros años de la crisis, desciende el número de defunciones de los hombres mientras que el de la mujer aumenta.

Esto explica en cierta manera la tendencia positiva del crecimiento de la población pero a partir de 2007-2008 la pendiente es más plana para ambos sexos.

También vamos a fijarnos en el fenómeno de la migración exterior y de como ha influido en la evolución de la población. Siempre fijándonos en las estimaciones de la población hasta 2011 y más adelante compararlas con el Censo de 2011.

El saldo migratorio exterior es la diferencia de los flujos de emigración y los flujos de inmigración por lo que nos señala las entradas o salidas netas.

En la tabla anterior podemos observar como a partir de 2010 se van más personas que las que llegan, pero si nos fijamos en el caso de las mujeres no ha habido un saldo negativo, mientras que en el caso de los hombres es en 2009 cuando empieza a salir más personas del país que las que entran. Esto no es del todo cierto, ya que como veremos en el siguiente cuadro, si profundizamos más en el saldo migratorio y distinguimos entre españoles y extranjeros existen algunas diferencias destacables.

TABLA 2.4. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR ESPAÑA POR SEXO Y NACIONALIDAD

	SALDO MIGRATORIO EXTERIOR			
	2008	2009	2010	2011
Total	310641	12845	-42675	-37698
Españoles	-1804	-8394	-9739	-20030
Extranjeros	312446	21239	-32936	-17669
Hombres	140806	-33846	-61367	-60025
Españoles	-1155	-4464	-5536	-10817
Extranjeros	141961	-29383	-55831	-49208
Mujeres	169836	46692	18692	22327
Españoles	-649	-3931	-4203	-9213
Extranjeros	170485	50622	22896	31539

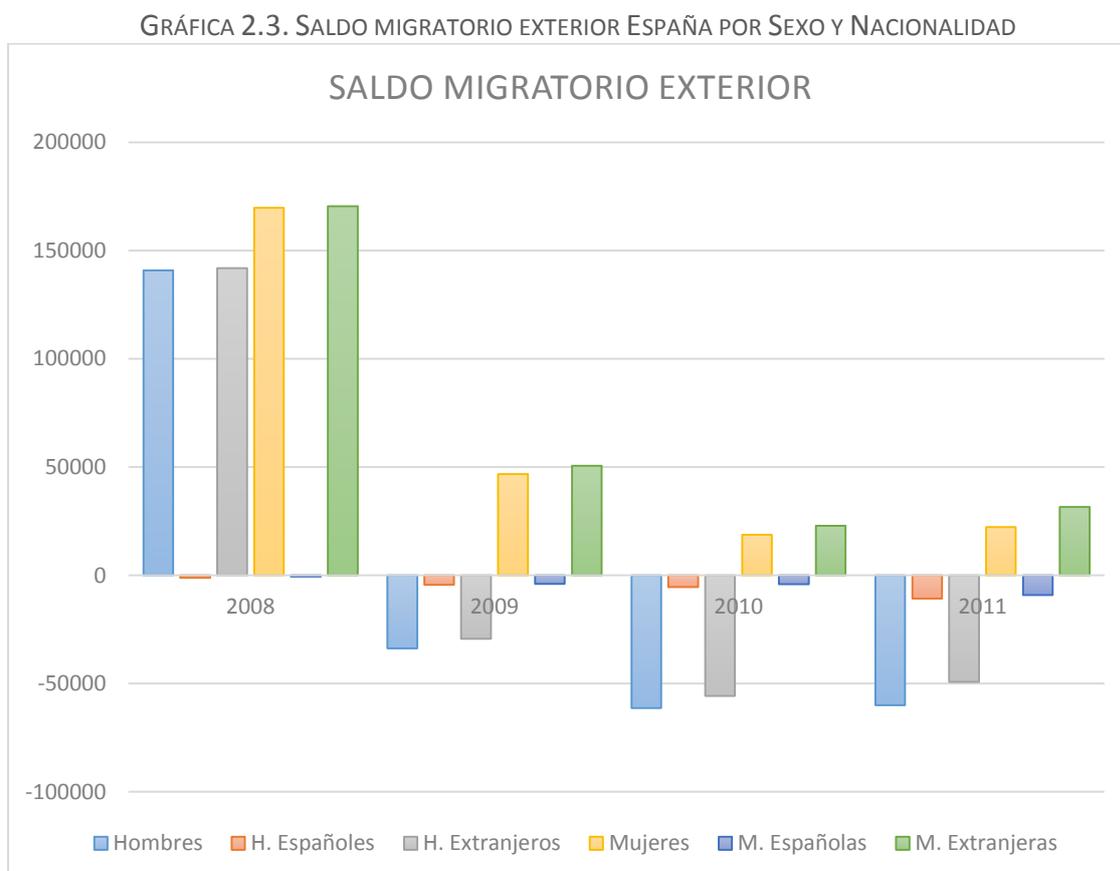
Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En primer lugar, señalar que el saldo de españoles es negativo desde comienzos de la crisis mientras que el de extranjeros empieza a serlo a partir de 2010. La crisis en España ha tenido un impacto muy significativo en la evolución de la población aunque de forma asimétrica y muy dependiente del mercado laboral de cada región.

El impacto de este fenómeno ha sido más fuerte en los hombres y especialmente en los hombres extranjeros. Aunque el saldo negativo de estos no empiece hasta 2009 y en los españoles lo sea desde 2008, el saldo de los extranjeros ha llegado a ser 10 veces superior al saldo negativo de los españoles.

Si nos fijamos en las mujeres vemos como no era totalmente cierto que los saldos fueran siempre positivos. Han sido siempre positivos para las mujeres extranjeras, mientras que para las españolas ha sido negativo. Este fenómeno es debido principalmente al nivel de cualificación de las mujeres españolas que tienen que salir del país para encontrar trabajos acordes con su preparación. Por el contrario, las mujeres extranjeras tienen menor nivel de cualificación y aspiran a trabajos con menor profesionalización y menor remuneración.

La siguiente gráfica ilustra los comentarios anteriores.



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

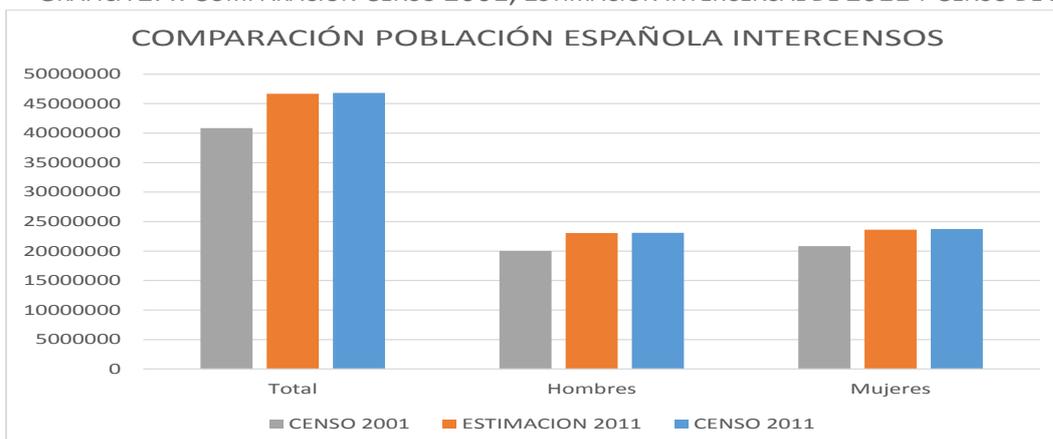
Hemos analizado a partir del Censo de 2001 la evolución de la población española hasta el Censo de 2011 apoyándonos en las distintas bases de datos del INE. Como hemos podido observar las estimaciones intercensales para 2011 tienen un error inferior al 0,5% en comparación con los datos que nos reporta el Censo de 2011. Esto nos indica el altísimo índice de relación entre las distintas bases de datos y la alta calidad de estos datos.

TABLA 2.5. COMPARACIÓN CENSO 2001, ESTIMACIÓN INTERCENSAL DE 2011 Y CENSO DE 2011

CENSO 2001		ESTIMACION 2011	VARIACIÓN	CENSO 2011	
Total	40847371	46667175	0,32%	46815916	Total
Hombres	20012882	23049476	0,24%	23104303	Hombres
Mujeres	20834489	23617698	0,40%	23711613	Mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 2.4. COMPARACIÓN CENSO 2001, ESTIMACIÓN INTERCENSAL DE 2011 Y CENSO DE 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Si nos fijamos en la metodología de las diferentes bases de datos que estamos utilizando, observamos la gran dependencia que existe entre todos los registros y la gran calidad de estos que nos reportan unos datos muy fiables.

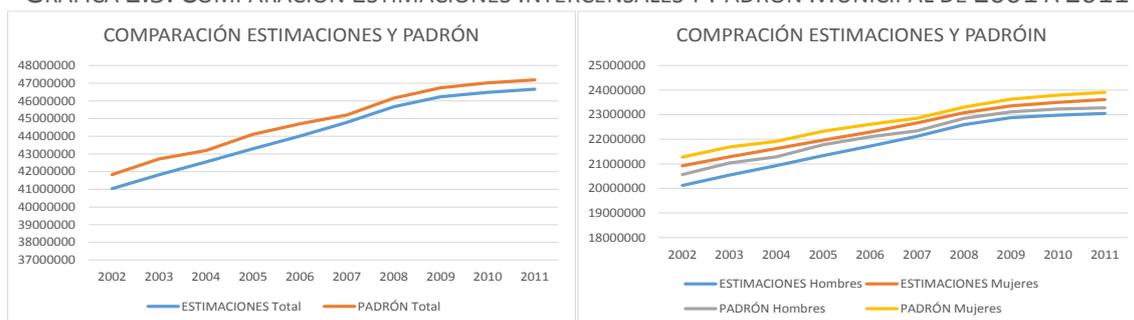
A continuación, vamos a utilizar los datos del Padrón Municipal para observar la evolución de la población durante el periodo que abarca de 2001 hasta 2011 y compararemos los datos de este registro con el de las Estimaciones Intercensales de Población, EIP.

TABLA 2.6. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 HASTA 2011

	ESTIMACIONES INTERCENSALES A 1 DE ENERO									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	41035271	41827836	42547454	43296335	44009969	44784659	45668938	46239271	46486621	46667175
Hombres	20115522	20542468	20924581	21335283	21719317	22118970	22591484	22880534	22982272	23049476
Mujeres	20919749	21285368	21622873	21961052	22290652	22665689	23077454	23358736	23504349	23617698
	PADRÓN MUNICIPAL									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	41837894	42717064	43197684	44108530	44708964	45200737	46157822	46745807	47021031	47190493
Hombres	20564089	21034326	21285247	21780869	22100466	22339962	22847737	23116988	23226185	23283187
Mujeres	21273805	21682738	21912437	22327661	22608498	22860775	23310085	23628819	23794846	23907306

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 2.5. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 A 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Como se observa en la gráfica 2.5, las EIP toman valores inferiores a los que reporta el Padrón Municipal y siempre siguen la misma tendencia.

TABLA 2.7. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL, CENSO 2001 Y 2011

CENSO 2001		ESTIMACION 2011	VARIACIÓN	CENSO 2011	
Total	40847371	46667175	0,32%	46815916	Total
Hombres	20012882	23049476	0,24%	23104303	Hombres
Mujeres	20834489	23617698	0,40%	23711613	Mujeres
		PADRÓN 2011	VARIACIÓN		
		47190493	-0,80%		
		23283187	-0,77%		
		23907306	-0,83%		

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En la tabla anterior (Tabla 2.7), podemos ver la desviación existente en las Estimaciones Intercensales de Población de 2011 respecto al Censo de 2011 y las desviaciones que se producen si comparamos el Padrón Municipal en 2011 con el Censo de 2011.

Analizando lo anterior, observamos que la desviación del Padrón Municipal es mayor que las desviaciones de las Estimaciones Intercensales de Población (EIP), esto es debido principalmente a su metodología ya que mientras las EIP se basan en los fenómenos demográficos (nacimientos, defunciones y flujos migratorios), el Padrón Municipal sólo se basa en los registros municipales de los diferentes ayuntamientos.

Aun así, las desviaciones son inferiores al 1%, lo cual indica la gran calidad de las fuentes de datos administrativas que el nuevo Censo de 2011 utiliza conjuntamente para una mayor eficacia y eficiencia de los datos que nos reporta.

Por último, vamos a hacer una breve comparación de nuestro horizonte intercensal que abarca desde 2001 hasta 2011 con el horizonte intercensal inmediatamente anterior, el que comprende desde 1991 hasta 2001.

TABLA 2.8. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES, CENSO 1991 Y 2001

CENSO 1991	ESTIMACION 2001	VARIACIÓN	CENSO 2001		
Total	38872268	40476723	0,907%	40847371	Total
Hombres	19036446	19830965	0,909%	20012882	Hombres
Mujeres	19835822	20645758	0,906%	20834489	Mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Señalar brevemente que las desviaciones son mayores y alcanzan casi el 1%, esto es debido principalmente a la evolución en las tecnologías de la información, las cuales tienen una calidad mucho mayor que hace 20 años.

3. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN CON UN HORIZONTE INTERCENSAL (2001-2011)

En este epígrafe trataremos de analizar la población de Castilla y León, partiendo de los datos del Censo de 2001, como ha evolucionado a lo largo de 10 años y como se estimaba que íbamos a estar en 2011. Gracias a este análisis compararemos la población estimada en 2011 con la población real, a partir del Censo de 2011.

Para realizar este análisis nos apoyaremos en los Censos de Población de 2001 y 2011, y de los registros administrativos existentes en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (Estimaciones Intercensales, Fenómenos demográficos, etc...).

TABLA 3.1. CENSO 2001 Y EVOLUCIÓN HASTA 2011 EN CYL

CASTILLA Y LEÓN CENSO 2001	ESTIMACIONES INTERCENSALES A 1 DE ENERO										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Total	2456474	2454840	2463623	2471114	2482805	2494676	2514202	2541717	2549174	2547408	2545286
Hombres	1209874	1209180	1214421	1218570	1225471	1232355	1243531	1260742	1265558	1264145	1262594
Mujeres	1246600	1245660	1249202	1252544	1257333	1262321	1270671	1280975	1283616	1283263	1282692

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

La gráfica presenta un perfil similar a la 2.1 y por necesidades de espacio no la incluimos.

Si observamos la evolución de la población de Castilla y León durante el periodo intercensal, podemos ver las similitudes con la de España, aunque observamos

una convergencia más pronunciada del crecimiento de los hombres a partir de 2007, que en la evolución de la población española.

Es cierto que existe una gran relación entre la evolución de la población de las CCAA y la de España, pero también existe cierta heterogeneidad derivada de las peculiaridades de cada región, como todos sabemos.

Existen ciertos factores muy diferenciados en las regiones de España, como el impacto de la crisis, más acusada en unas regiones que en otras.

A continuación, analizaremos los fenómenos demográficos más detenidamente para tener una visión más clara sobre cómo ha evolucionado la población de Castilla y León.

TABLA 3.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ANUALES EN CYL DESDE 2002 HASTA 2011

NACIMIENTOS CYL										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	18100	18607	18900	19425	19775	20077	21311	20416	20486	19862
Hombres	9409	9417	9737	10043	10210	10459	10946	10532	10577	10258
Mujeres	8691	9190	9163	9382	9565	9618	10365	9884	9909	9604
DEFUNCIONES CYL										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	26349	27004	26341	27468	26150	27353	27392	27148	27097	27075
Hombres	13781	14235	13860	14301	13639	14357	14022	13993	14247	13849
Mujeres	12568	12769	12481	13167	12511	12996	13370	13155	12850	13226

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

De nuevo, como la gráfica 2.2, podemos observar que el número de nacimientos de hombres es ligeramente superior al de mujeres y ambos siguen la misma tendencia, al igual que ocurría en el análisis de la población de España. Desde 2008 vemos una tendencia negativa, menor que en España, que se debe principalmente al inicio de la crisis, la nueva política de gasto del Estado y el menor presupuesto de las CCAA derivado de lo anterior.

El número de nacimientos se ve influido, como en España, porque las familias no tienen más hijos porque no tienen una estabilidad económica, y además, muchos inmigrantes se han ido a sus países de origen, de los cuales muchos son jóvenes, y suelen tener hijos (con una tasa de natalidad mayor a la española, analizada en el apartado 2, tabla 2.3).

En cuanto a las defunciones, el número de defunciones de los hombres ha sido siempre superior durante toda la historia, igual que en la población de España. Aunque, a partir de 2007, a diferencia de la tendencia de España que es más

estable, en Castilla y León existen variaciones en el número de defunciones de hombre y mujeres bastante destacables en 2010 y 2008 respectivamente.

Esto explica en cierta manera la tendencia positiva del crecimiento de la población pero a partir de 2007-2008 la pendiente es más plana para ambos sexos, e incluso negativa para los hombres.

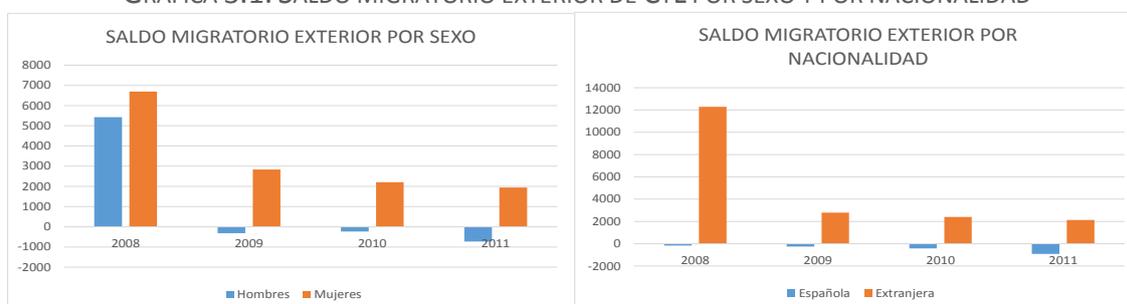
Ahora, vamos a fijarnos en el fenómeno de la migración exterior y en la migración interior (interautonómica), en como ha influido en la evolución de la población. Siempre fijándonos en las estimaciones del Censo de 2001 de la población hasta 2011 y más adelante compararlas con el Censo de 2011.

TABLA 3.3. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR DE CYL

SALDO MIGRATORIO EXTERIOR				
	2008	2009	2010	2011
Total	12123	2522	1973	1209
Hombres	5429	-315	-234	-731
Mujeres	6694	2838	2206	1939
Total	12123	2522	1973	1209
Española	-172	-263	-429	-914
Extranjera	12295	2785	2402	2123

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 3.1. SALDO MIGRATORIO EXTERIOR DE CYL POR SEXO Y POR NACIONALIDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Al igual que ocurría en toda España, a partir de 2008, el saldo migratorio se vuelve negativo para los hombres o desciende mucho en el caso de las mujeres. Como ya explicamos para el caso de España, la crisis ha afectado mucho a los flujos migratorios del exterior, la inmigración se ha reducido y la emigración ha ido aumentando.

En Castilla y León ha ocurrido exactamente igual pero ha afectado de diferente forma o de una forma menos fuerte. Mientras que para España el saldo migratorio exterior de extranjeros se vuelve negativo en 2010 (véase en la tabla

2.4), en Castilla y León se mantiene positivo, aunque ha disminuido en más de un 80% respecto a 2008.

De la misma forma que en el análisis de España, el impacto de la crisis en este fenómeno demográfico, ha sido más fuerte en los hombres que en las mujeres.

Para el análisis de la población de Castilla y León, tendremos que tener en cuenta también los flujos de migración interior entre las diferentes regiones de España.

TABLA 3.4. SALDO MIGRATORIO INTERAUTONÓMICO DE CYL

	2008	2009	2010	2011
Ambos sexos	-3744	-2589	-1995	-5248
Hombres	-779	-815	-551	-2337
Mujeres	-2965	-1774	-1444	-2911

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Se observa que en los primeros años de la crisis, de 2008 a 2010, el saldo migratorio interautonómico era negativo pero ha ido aumentando anualmente el flujo de personas que migran a Castilla y León. Sin embargo, en 2011, se ha vuelto a disparar el flujo de personas que migran a otras CCAA.

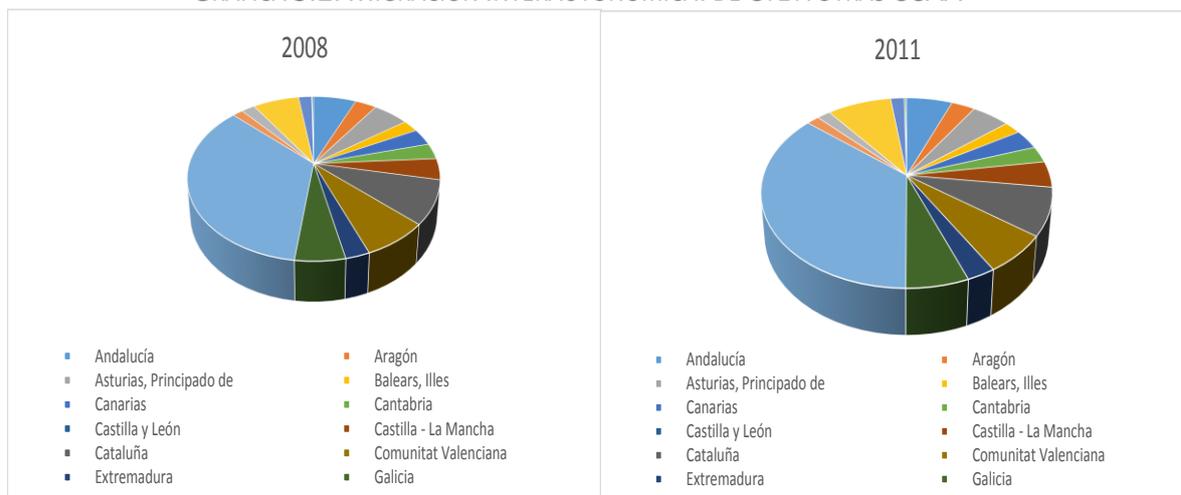
A continuación, veremos con más detalle estos flujos migratorios y veremos como en realidad las personas que migran a otras CCAA no aumenta tanto, sino que las personas que migran a CyL se ha reducido en mayor medida.

TABLA 3.5. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE CYL A OTRAS CCAA

	MIGRACIÓN INTERIOR: de CYL a otras CCAA			
	Castilla y León			
	2008	2009	2010	2011
Total Nacional	28935	27229	27266	28318
Andalucía	1875	1906	1844	1718
Aragón	939	770	810	882
Asturias, Principado de	1563	1446	1357	1413
Baleares, Illes	698	660	552	620
Canarias	968	846	810	965
Cantabria	903	903	925	795
Castilla y León	0	0	0	0
Castilla - La Mancha	1203	1236	1152	1261
Cataluña	2475	2282	2245	2278
Comunitat Valenciana	2099	1941	1955	1824
Extremadura	763	752	791	761
Galicia	1569	1639	1607	1666
Madrid, Comunidad de	10126	9189	9299	10170
Murcia, Región de	458	477	583	463
Navarra, Comunidad Foral de	595	464	526	497
País Vasco	2032	2153	2203	2406
Rioja, La	575	470	492	505
Ceuta	41	48	49	50
Melilla	53	47	64	46

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 3.2. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE CYL A OTRAS CCAA



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En cuanto al flujo migratorio de Castilla y León a otras CCAA, en términos generales, podemos observar una tendencia negativa durante 2009 y 2010, hasta que, en 2011 vuelve casi a los niveles de 2008, es decir, en los primeros años de crisis migra menos personas de Castilla y León a otras CCAA, mientras que, en 2011, migran más personas a otras CCAA.

Podemos señalar, la tabla 3.5, que las principales CCAA a las que migran las personas de Castilla y León son: Madrid, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana y Andalucía, suponiendo el 65% del total.

Durante el periodo que abarca desde 2008 hasta 2011, el flujo migratorio hacia la mayoría de CCAA se ha reducido, aumentando en el último año para regresar a los niveles de 2008 (aunque debido al gran número de sectores hace difícil precisar, pero podemos ver en la gráfica 3.2 que se mantiene el diagrama sectorial de 2008 y 2011, con variaciones muy pequeñas). Destacar el aumento progresivo del flujo migratorio de Castilla y León al País Vasco.

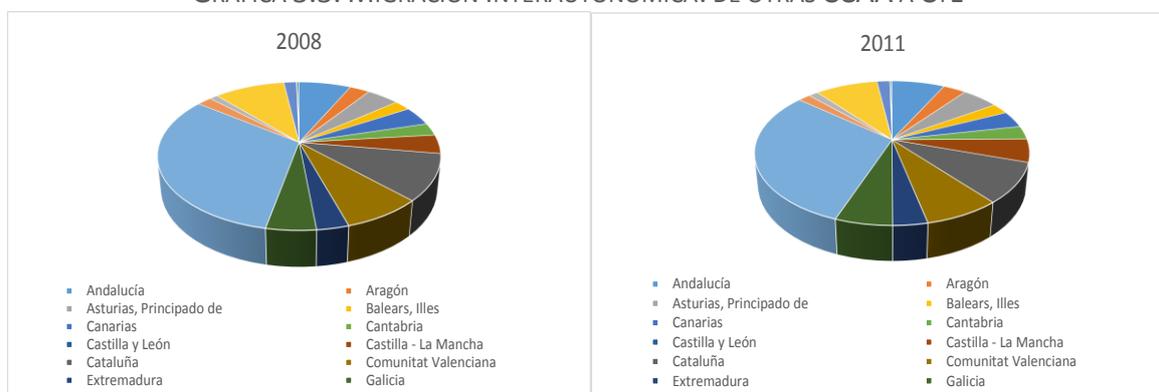
Ahora, vamos a analizar el flujo migratorio de personas que migran de otras CCAA a Castilla y León. Durante el periodo que abarca desde 2008 hasta 2011, observamos una tendencia negativa con la excepción de un aumento en 2010, por lo general se ha producido una disminución del número de personas que migran de otras CCAA a Castilla y León.

TABLA 3.6. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE OTRAS CCAA A CYL

	MIGRACIÓN INTERIOR: de otras CCAA a CYL			
	Castilla y León			
	2008	2009	2010	2011
Total Nacional	25191	24640	25271	23070
Andalucía	1782	1634	1685	1705
Aragón	688	778	744	743
Asturias, Principado de	1114	1094	1382	1179
Balears, Illes	562	602	593	552
Canarias	1046	971	945	862
Cantabria	686	687	776	685
Castilla y León	0	0	0	0
Castilla - La Mancha	1028	1080	1128	1192
Cataluña	2546	2330	2248	2070
Comunitat Valenciana	1948	1895	1863	1743
Extremadura	781	684	794	791
Galicia	1209	1279	1306	1310
Madrid, Comunidad de	8072	8184	8300	7018
Murcia, Región de	498	474	398	399
Navarra, Comunidad Foral de	276	301	303	306
País Vasco	2430	2137	2268	2024
Rioja, La	429	426	420	412
Ceuta	43	35	50	37
Melilla	52	50	65	41

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

GRÁFICA 3.3. MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA: DE OTRAS CCAA A CYL



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Si nos fijamos en la tabla 3.6 y en la gráfica 3.3, las CCAA de donde migran más personas a Castilla y León son: Madrid, Cataluña, País Vasco y Andalucía. Y podemos ver por término general una tendencia negativa en todas ellas, con la excepción de Galicia, Cantabria y Navarra.

Al igual que antes, se mantiene el diagrama sectorial de 2008 y 2011, con variaciones muy pequeñas que podemos observar en la gráfica 3.5.

Es obvio, que este fenómeno demográfico (la migración interior), está muy influido por las condiciones y las características del mercado laboral de cada región, ya que la crisis ha tenido un impacto diferenciado en las diferentes áreas.

Si nos fijamos en la tabla 3.7, podemos en primer lugar ver claramente el impacto de la crisis en el mercado laboral en todas las CCAA de España, el cual no es el objetivo de este trabajo.

TABLA 3.7. TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	TASA DE PARO			
	2008	2009	2010	2011
Total Nacional	9,60	17,24	19,84	21,08
Andalucía	14,78	23,94	27,05	29,37
Aragón	6,09	13,31	15,24	18,04
Asturias, Principado de	8,56	12,07	16,60	18,16
Balears, Illes	10,98	19,63	22,22	24,98
Canarias	14,66	25,90	27,72	28,32
Cantabria	6,41	12,57	14,33	16,27
Castilla y León	8,22	14,12	15,83	17,51
Castilla - La Mancha	9,58	18,17	21,72	22,13
Cataluña	7,52	16,16	17,90	18,93
Comunitat Valenciana	9,59	18,76	22,45	23,70
Extremadura	14,47	21,95	23,20	25,12
Galicia	8,34	12,09	15,39	17,19
Madrid, Comunidad de	7,39	13,36	15,89	15,18
Murcia, Región de	9,38	18,99	22,70	25,55
Navarra, Comunidad Foral de	6,14	10,51	12,31	13,53
País Vasco	5,80	10,61	11,10	11,92
Rioja, La	6,63	11,27	14,86	15,77
Ceuta	16,81	15,49	22,79	25,73
Melilla	22,69	25,87	19,76	21,33

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En nuestro caso, es muy interesante señalar aquellas CCAA con menor tasa de paro, que son casi las mismas que tienen mayor relevancia en el análisis anterior sobre los flujos migratorios interiores. Destacar entre otras las siguientes CCAA: La Rioja, País Vasco, Navarra, Madrid, Galicia, Cataluña y Castilla y León. Como pudimos ver antes existe un gran intercambio de personas entre CyL y estas CCAA.

TABLA 3.8. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL DE 2001 HASTA 2011

ESTIMACIONES INTERCENSALES A 1 DE ENERO										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	2454840	2463623	2471114	2482805	2494676	2514202	2541717	2549174	2547408	2545286
Hombres	1209180	1214421	1218570	1225471	1232355	1243531	1260742	1265558	1264145	1262594
Mujeres	1245660	1249202	1252544	1257333	1262321	1270671	1280975	1283616	1283263	1282692
PADRÓN MUNICIPAL										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	2480369	2487646	2493918	2510849	2523020	2528417	2557330	2563521	2559515	2558463
Hombres	1223935	1228177	1231258	1240450	1247158	1251082	1269338	1272020	1268860	1267671
Mujeres	1256434	1259469	1262660	1270399	1275862	1277335	1287992	1291501	1290655	1290792

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

No hemos incluido las gráficas de comparación entre las EIP y el Padrón Municipal debido a la limitación de espacio y porque sucede lo mismo que para el análisis de España.

TABLA 3.9. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES Y PADRÓN MUNICIPAL, CENSO 2001 Y 2011

CENSO 2001	ESTIMACION 2011	VARIACIÓN	CENSO 2011
Total	2456474	2545286	-0,20%
Hombres	1209874	1262594	-0,23%
Mujeres	1246600	1282692	-0,17%
PADRÓN 2011		VARIACIÓN	
	2558463	-0,72%	
	1267671	-0,64%	
	1290792	-0,80%	

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

Al igual que ocurría en el análisis de la población de España, las desviaciones existentes son muy pequeñas, y para el caso de las EIP son inferiores al 0,25%. También, las desviaciones del Padrón Municipal respecto del Censo de 2011 son mayores que para las EIP, que es debido a su metodología como habíamos mencionado anteriormente para el análisis de la evolución de la población de España.

Por último, al igual que en análisis de la evolución de la población de España, vamos a hacer una breve comparación de nuestro horizonte intercensal que abarca desde 2001 hasta 2011 con el horizonte intercensal inmediatamente anterior, el que comprende desde 1991 hasta 2001.

TABLA 3.10. COMPARACIÓN ESTIMACIONES INTERCENSALES, CENSO 1991 Y 2001

CENSO 1991	ESTIMACION 2001	VARIACIÓN	CENSO 2001
Total	2545926	2458661	-0,089%
Hombres	1259531	1212011	-0,177%
Mujeres	1286395	1246650	-0,004%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos del INE.

En este caso, las desviaciones son inferiores y más exactas que las de nuestro horizonte intercensal. Además, en Castilla y León se redujo la población durante el periodo que abarca desde 1991 y 2001.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo, hemos analizado la evolución de la población de España y de Castilla y León durante el periodo intercensal que abarca desde 2001 hasta 2011. Para ello, hemos partido de los datos del Censo de Población de 2001 y hemos analizado cómo ha evolucionado la población hasta llegar al Censo de 2011, utilizando otras bases de datos auxiliares como: las Estimaciones Intercensales de Población, el Padrón Municipal y los fenómenos demográficos que afectan directamente a nuestro estudio (nacimientos, defunciones y flujos migratorios).

La conclusión más relevante a la que hemos llegado es el fuerte impacto que ha tenido la crisis de 2008 en la evolución de la población. No se ha analizado la crisis en profundidad ya que no era el objetivo de nuestro análisis, pero si hemos podido ver como los flujos de migración están muy vinculados con la crisis y la coyuntura actual por la que atraviesa nuestro país. Este fenómeno, como hemos visto en el análisis de la evolución de la población de Castilla y León, se traspa directamente a las regiones de España, pero no afecta a todas ellas por igual.

Se ha observado un decrecimiento muy elevado de la inmigración a nuestro país debido a la crisis, a la vez que un aumento no tan pronunciado de la emigración. También se ha visto reflejado este impacto en las diferentes CCAA, con variaciones decrecientes de la inmigración interautonómica hacia Castilla y León y con variaciones crecientes de la emigración, especialmente de la población española, que como ya se ha señalado, migran de Castilla y León o incluso del país en busca de oportunidades laborales de acuerdo con su cualificación.

Otro de los objetivos de nuestro trabajo era observar las desviaciones existentes entre la estimación de las EIP para 2011, los datos del Padrón Municipal para 2011 y el Censo de 2011. Como hemos visto las variaciones son inferiores al 1% y podemos asegurar la calidad y la eficacia de las bases de datos. Esto es

importante ya que el Censo de 2011, como hemos visto al principio del trabajo, no realiza una encuesta exhaustiva a todos los individuos de una población, sino que trabaja con todos los registros y bases de datos auxiliares. En este trabajo ha quedado reflejada la eficacia y la eficiencia del Censo de Población de 2011.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es):
 - Censo de Población de 2001
 - Censo de Población de 2011
 - Censo de Población de 1991
 - Proyecto Censal de 2011
 - Estimaciones Intercensales de Población 2001-2011
 - Estimaciones Intercensales de Población 1991- 2001
 - Padrón Municipal 2001-2011
 - Base de Datos de fenómenos demográficos:
 - Nacimientos
 - Defunciones
 - Migraciones
 - Metodología Estimaciones Intercensales de Población
 - Metodología Estadística de Migraciones
 - Metodología Estadística del Movimiento Natural de la Población
 - Metodología del Padrón Municipal
 - Encuesta de la Población Activa (EPA)

ANEXOS

() Toda la Información de este anexo ha sido obtenida de la Metodología de las Estimaciones Intercensales de Población 2001-2011, del Proyecto Censal de 2011 y de la Metodología del Padrón Municipal. Se ha resumido en estos anexos lo mínimo indispensable para mantener la calidad de la información original y no dar lugar a confusiones.*

ANEXO 1: DEFINICIONES CENSALES

Residente: Persona física que en el momento censal tiene su residencia habitual en España.

Familia: Grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado.

Núcleo familiar: Unidad jerárquica intermedia entre el habitante y la familia. Puede ser de cuatro tipos: pareja sin hijos, pareja con uno o más hijos, padre con uno o más hijos, y madre con uno o más hijos. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos deben estar solteros, no estar emparejados ni tener hijos.

Hogar: Grupo de personas residentes en la misma vivienda.

Las diferencias entre hogar y familia son:

- El hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros.
- Los miembros de un hogar con varias personas no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.

Vivienda: Recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento censal están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales).

Vivienda familiar: Vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo.

Vivienda familiar convencional: Es una vivienda familiar que cumple todos los requisitos para ser habitada y en la fecha censal no se utiliza totalmente para otros fines. La vivienda convencional puede ser principal cuando es la residencia habitual de sus componentes. Si está destinada a ser ocupada sólo

ocasionalmente (por ejemplo durante las vacaciones) se denomina vivienda secundaria. Cuando permanece sin ser ocupada se denomina vacía.

Alojamiento: Vivienda familiar que presenta la particularidad de ser móvil, semipermanente o improvisada, o bien que no ha sido concebida en un principio con fines residenciales pero, sin embargo, constituye la residencia de una o varias personas en el momento del censo.

Vivienda colectiva: Vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basado en lazos familiares ni de convivencia. La vivienda colectiva puede ocupar sólo parcialmente un edificio o, más frecuentemente, la totalidad del mismo.

Tipos de vivienda: A continuación podemos observar un pequeño esquema de los distintos tipos de viviendas que nos podemos encontrar.

- Viviendas familiares
 - Viviendas convencionales
 - Viviendas principales
 - Viviendas secundarias
 - Viviendas vacías
 - Viviendas de otro tipo (por ejemplo, viviendas destinadas a alquileres sucesivos de corta duración)
 - Alojamientos
- Viviendas colectivas

Local: Recinto estructuralmente separado e independiente (en el mismo sentido que en la definición de vivienda) que no está exclusivamente dedicado a vivienda familiar y en el que se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa o institución. El recinto debe estar situado en un edificio, ocupándolo total o parcialmente.

Inmueble: Unidad operativa usada en el cuaderno de recorrido del agente censal, que corresponde, según su uso, a una vivienda o un local. Cada inmueble se corresponde con una combinación diferente de los valores de planta y puerta.

Edificio: Construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda o para servir a fines agrarios, industriales, para la

prestación de servicios o, en general, para desarrollar cualquier actividad (administrativa, comercial, industrial, cultural...).

Aproximación postal (APP): Cada combinación diferente de valores de los campos bloque-portal-escalera.

Los tres campos bloque-portal-escalera tienen en común que son accesos subsiguientes a uno previo, que sería el asociado a la vía y al número y, en su caso, al calificador. Normalmente este acceso previo (o primero) da a la vía pública, mientras que los "subaccesos" (bloque-portal-escalera) dan a un espacio privado.

Bloque: Cuando el subacceso corresponde a una construcción independiente, es decir, que no comparte ninguna medianería con otro subacceso del mismo acceso inicial. Normalmente está al aire libre.

Portal: es cuando existen subaccesos independientes exteriores (al aire libre) a una misma construcción.

Escalera: es cuando existen subaccesos independientes dentro de la construcción (bajo techo) normalmente hay un vestíbulo común a todas las escaleras.

Planta: indica el nivel de altura dentro del edificio. Puede ser bajo rasante (sótanos) o sobre rasante.

Puerta: *Dentro de cada planta, es el acceso final a cada inmueble.*

ANEXO 2: ESTIMACIONES INTERCENSALES DE POBLACIÓN

Las Estimaciones Intercensales de Población reflejan la serie de cifras de población residente durante el periodo entre dos Censos de Población consecutivos. En nuestro estudio, en concreto, las Estimaciones Intercensales de Población (EIP) 2001-2011 forman una estimación de la población residente en España, en cada comunidad autónoma (CCAA) y en cada provincia a día 1 de cada mes del periodo que va desde el 1 de enero de 2002 hasta el 1 de enero de 2012, enlazando los resultados del Censo de Población de 2001 con los del Censo de 2011.

La metodología general para el cálculo de las EIP 2001-2011 consiste principalmente en:

Llevar a cabo una contabilidad de los sucesos demográficos acontecidos (nacimientos, defunciones, migraciones y adquisiciones de nacionalidad española) entre el 1 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2011 de forma que, partiendo de las cifras de población residente a 1 de noviembre de 2001 y del Censo de Población de 2001, se obtenga como resultado una serie de cifras de población hasta 1 de noviembre de 2011.

Ajuste de los resultados anteriores a las cifras de población residente en España, en cada CCAA y en cada provincia, mediante un reparto de la diferencia entre las mismas a lo largo de cada periodo considerado y en cada nivel de desagregación.

FUENTES Y TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Se toman como puntos de referencia los respectivos Censos de Población de 2001 y 2011.

Por otro lado, el recuento de los sucesos demográficos se realiza a partir de las siguientes fuentes de información:

- Nacimientos: resultados definitivos de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP) de los años que van de 2001 a 2011.

- Defunciones: resultados definitivos de las Estadísticas del movimiento Natural de la Población (MNP) de los años que van de 2001 a 2011.
- Migraciones: datos elaborados a partir de la información registrada en el Padrón Municipal, a los que se ha aplicado tratamiento estadístico.
- Adquisiciones de nacionalidad española: aproximadas a partir de los datos sobre concesiones e nacionalidad española otorgadas por el Ministerio de Justicia y proporcionadas por dicho organismo, ajustados según los criterios de epígrafe de “Ajuste al Censo de Población de 2011”.

NACIMIENTOS

Se han utilizado los resultados definitivos del MNP de los años 2001 a 2011. Aunque, esta estadística no permite conocer la nacionalidad del nacido en un gran número de casos correspondiente a nacidos de padres extranjeros (durante el periodo 2001-2006 no se incluye esta variable). Debido a esto, se ha realizado una imputación previa de dicha variable, incluso para los nacimientos posteriores, con el objeto de reflejar de forma más exacta la normativa vigente sobre adquisición.

Para realizar esta imputación de nacionalidad española se ha tenido en cuenta las reglas relativas a la declaración de la nacionalidad española que recoge el artículo 17.1 del Código Civil. Y a los nacidos que no se les ha imputado la nacionalidad española, se les ha imputado la de la madre.

DEFUNCIONES

Se han empleado los resultados definitivos del MNP de los años 2001 a 2011, al igual que en los nacimientos.

Sobre estos datos, se ha imputado como nacionalidad del fallecido su país de nacimiento en los pocos casos en los que esta figura con código de país inválido, y si esta variable también tuviera un valor inválido, se ha imputado a ambas con nacionalidad y el país de nacimiento de España.

MIGRACIONES

La reconstrucción de los flujos migratorios exteriores e interiores de España durante los años 2001 a 2011 se ha llevado a cabo a partir de los movimientos registrados en el Padrón Municipal, tratados estadísticamente en la forma

que se describe a continuación. Los datos obtenidos para el periodo 2008-2011 son coincidentes con los resultados de la Estadística de Migraciones.

En primer lugar, se han recopilado los movimientos de los años 2001 a 2011 registrados en el Padrón Municipal hasta enero de 2013, las cuales consideramos que deben estar asociados con flujos migratorios reales de acuerdo con los siguientes criterios:

- Con inmigraciones exteriores:
 - o Las Altas por Cambio de Residencia con procedencia en el extranjero.
 - o Las Altas por Omisión si procedencia o con procedencia en el extranjero de individuos de nacionalidad extranjera.
- Con emigraciones exteriores:
 - o Las Bajas por Cambio de Residencia con destino en el extranjero.
 - o Las Bajas por Inscripción Indevida de extranjeros.
 - o Las Bajas por Caducidad
- Con migraciones interiores: las Altas/Bajas por Cambio de Residencia con procedencia (origen) en otro municipio español situado en una isla, provincia o comunidad autónoma distinta a la de origen (procedencia).

Sobre esta información se han aplicado ciertos procedimientos estadísticos que se encuentran en la página 8 de la *Metodología de las Estimaciones Intercensales de Población 2001-2011, en Abril de 2013, del INE.*

ADQUISICIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Se ha empleado, como aproximación a los datos de adquisiciones de nacionalidad española, el registro de concesiones de nacionalidad española del Ministerio de Justicia aprobadas entre los años 2001 y 2011.

CÁLCULO DE LAS CIFRAS DE POBLACIÓN

Contabilidad de sucesos demográficos

Una contabilidad de los sucesos demográficos acontecidos entre el 1 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2011 determina la población residente en España, en cada CCAA y en cada provincia a 1 de enero de 2012, si partimos de las cifras de población proporcionadas por el Censo de

Población de 2001. Para realizar esta contabilidad se procede según las ecuaciones de la página 11 y 12 de la *Metodología de las Estimaciones Intercensales de Población 2001-2011, en Abril de 2013, del INE.*

Ajuste al Censo de Población de 2011

Las cifras de población obtenidas difieren de las proporcionadas por el Censo de Población de 2011, siendo esta diferencia atribuible bien a errores de sobreestimación o subestimación de los respectivos censos de 2001 y 2011 o bien a errores en la medición de los sucesos demográficos acontecidos durante el periodo intercensal.

Debido a esto se lleva a cabo un ajuste de los stocks de población derivados de la contabilidad de sucesos demográficos para el periodo que va desde el 1 de noviembre de 2001 a los resultados del Censo de 2011, mediante un reparto uniforme de la mencionada diferencia, para cada nivel de desagregación considerado, en cada fecha (día 1 del mes) del periodo que va desde diciembre de 2001 hasta octubre de 2011.

ANEXO 3: PADRÓN MUNICIPAL

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año.

El Padrón municipal contiene como obligatorios los siguientes datos:

- a) Nombre y apellidos
- b) Sexo
- c) Domicilio Habitual
- d) Nacionalidad
- e) Lugar y Fecha de Nacimiento
- f) Número de Documento Nacional de Identidad o, tratándose de extranjeros, del Documento que lo sustituya.

La formación, mantenimiento, revisión y custodia del Padrón municipal corresponde al Ayuntamiento, según las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio para las Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, establecen que los Ayuntamientos deben remitir, por medios informáticos o telemáticos, las variaciones mensuales que se vayan produciendo en los datos de sus Padrones municipales al Instituto Nacional de Estadística para que éste, en cumplimiento de las obligaciones que le impone el artículo 17.3 de la citada Ley de Bases, realice las comprobaciones oportunas en áreas a subsanar posibles errores y duplicidades y para que las cifras oficiales resultantes de las revisiones anuales puedan ser declaradas oficiales.